La vía chilena al socialismo 50 años después

Tomo II. Memoria

Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (compilación)





Austin Henry, Robert. *La vía chilena al socialismo: 50 años después* / Austin Henry, Robert; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; compilado por Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-722-769-7

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Salém Vasconcelos, Joana. II. Canibilo Ramírez, Viviana. III. Título.

CDD 983

La vía chilena al socialismo: 50 años después: tomo 2, memorias / Mafalda Galdames Castro... [et al.]; compilado por Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; prefacio de Tomás Moulian. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-771-0

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Galdames Castro, Mafalda. II. Austin Henry, Robert, comp. III. Salém Vasconcelos, Joana, comp. IV. Canibilo Ramírez, Viviana, comp. V. Moulian, Tomás, pref.

CDD 983

Diseño y diagramación: Eleonora Silva Arte de tapa: Villy



CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones Lucas Sablich - Coordinador Editorial María Leguizamón - Gestión Editorial Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

La vía chilena al socialismo. 50 años después. Tomo II: Memoria (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2020). Obra general ISBN 978-987-722-769-7 Tomo II ISBN 978-987-722-771-0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales I Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723. El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Eiecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Socials Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina Tel | 154 111 4304 9145 | Fax | 154 111 4305 0875 | <classo@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

Prefacio. "Memorias" de la Unidad Popular11 Tomás Moulian
En esas horas
Agradecimientos
La vía chilena al socialismo. 50 años después17 Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez
Historia y economía
Memorias rebeldes. El recuerdo de la Unidad Popular y Salvador Allende durante la posdictadura en Chile29 G. Loreto López, Caterine Galaz V. e Isabel Piper Sh.
Los límites infranqueables de la propuesta de la Unidad Popular desde las organizaciones de los trabajadores45 Héctor Vega
Cabañas a la orilla del mar. Una promesa de la Unidad Popular61 Valentina Rey Domínguez
Unidad Popular, semilla sembrada en la juventud combatiente79 José Miguel Carrera Carmona
La vida de un Cordón Industrial89 Miguel Silva

La batalla educacional

Un sueno inconcluso117 Carmen Vargas Torres
Las Brigadas Ramona Parra139 Alejandro "Mono" González
Luchando por educación "para todas y todos". La visión educacional de la Unidad Popular y de Salvador Allende155 Beatrice Ávalos
Encuentro con nuestra historia: los mil días y muchos más175 Zabrina Pérez Allende
Políticas de cambio educativo en Chile. Allende entre Frei y Pinochet189 Marcela Gajardo
La reforma agraria
Sindicalismo y capacitación campesina en la Unidad Popular207 Oscar Torres Rivera
Desafíos y contradicciones en una experiencia inconclusa.
La capacitación campesina en la Reforma Agraria de la Unidad Popular227 Rolando Pinto Contreras
Reforma Agraria: del relato épico a su compleja implementación cotidiana247 Sergio Gómez Echenique
Radicalidad agraria de la Unidad Popular. Testimonios y relatos de mapucistas del centro sur263 Esteban (Teo) Valenzuela Van Treek

Mujeres en lucha

Evocando la Historia285
Francisca Rodríguez Huerta
Mis memorias305 Mafalda Galdames Castro
El Ministerio que no fue321 Carmen Gloria Aguayo
Memorias de una mujer campesina333 Alicia Muñoz Toledo
Desde La Victoria a la victoria. Memoria de una militante pobladora345 Yolanda Álvarez
Sobre sueños, esperanza y rebeldía de la mujer pobladora y trabajadora en la Unidad Popular353 Militza Meneses López
Perspectivas desde el MAPU
Allende: de la esperanza a la tragedia373 Jaime Gazmuri Mujica
Kalki Glauser: MAPU, la Unidad Popular y la izquierda chilena: reformista y revolucionaria. El carácter de la derrota.
Lecciones y autocrítica391 Carlos Méndez Contreras
El MAPU desde Lota409 Tito Gutiérrez Contreras
Un hombre llamado <i>Fernando</i> . Memorias irreverentes en torno a los orígenes del MAPU, la Unidad Popular y la militancia de Juan Pablo Schroeder (1968-1973)421
Nicolás Acevedo Arriaza

Políticas de cambio educativo en Chile Allende entre Frei y Pinochet

Marcela Gajardo

La experiencia chilena ha producido una abundante serie de escritos y reflexiones sobre la educación y sus diferentes aspectos políticos, sociales, económicos y culturales. Entre ellos, y muy especialmente entre los generados durante décadas pasadas, destacan aquellos que dan cuenta de algunas tendencias de cambio radical que privilegiaban respuestas educativas pertinentes no solo para niños y niñas en edad de obligatoriedad escolar, sino también para jóvenes y adultos con escolaridad incompleta o sin escolaridad. Muchos de ellos, tradicionalmente marginados de la vida económica, social, política y cultural del país.

Los intentos por vincular los procesos educativos a la producción y la vida comunitaria, los esfuerzos por superar la disyuntiva trabajo intelectual/trabajo manual, el propiciar una participación activa de los sujetos en la gestión de las prácticas educativas, la fijación de objetivos y contenidos en función de la realidad, intereses y necesidades de la población fueron elementos que –junto a otros– se conjugaron para introducir a grupos e individuos en una perspectiva de formación que desarrollara, además de sus conocimientos y habilidades,

su capacidad de organización, comunicación y reflexión sobre realidades y procesos sociales, políticos y económicos.

Esta tendencia democrática y participativa se vio bruscamente interrumpida el 11 de septiembre de 1973, fecha en la que se revirtió el proceso de cambios que venían sucediendo en la sociedad chilena. Una política económica liberal sustentada en la privatización y regulación de las actividades productivas por el mercado con el libre juego de la oferta y la demanda, vino a sustituir modelos que perseguían transformar las relaciones de propiedad e incorporar a los trabajadores a la gestión del aparato productivo. A su vez, el Estado, que había asumido una participación progresiva en la vida económica y social del país, redujo su papel a una función autoritaria de control social que se reprodujo no solo al interior de los sistemas de enseñanza sino en el conjunto de la sociedad. Las políticas de privatización vigentes para la actividad económica y la supresión de los organismos de representación política y estructuras de participación de los trabajadores, significaron un vuelco radical para la educación chilena en general, y particularmente para las prácticas de educación no formal. De hecho, ubicada en el contexto del conjunto de medidas restrictivas adoptadas en el campo de la educación y la cultura, la imposición de un modelo autoritario de desarrollo nacional acabó con la mayor parte de las políticas y programas que, combinando en una misma línea a objetivos a la educación básica. técnica y social, tendían a ofrecer una formación integral a los sectores marginales del agro y la ciudad.

Estas memorias se ubican en la perspectiva de relacionar el desarrollo de la educación pública chilena con la evolución ideológica y política del país en el período comprendido entre 1965 y 1973. El objetivo es ilustrar como a determinados momentos históricos y políticos, correspondieron ciertos tipos de proyectos educativos por parte de los grupos conductores del Estado. El ejercicio está enteramente basado en estudios –algunos inéditos o escritos bajo seudónimo a poco tiempo del golpe militar– de autores que se preguntan a qué grupos o clases sociales favorece tal o cual organización escolar, por

una parte, y qué discursos educativos contribuyen a explicitar y, en consecuencia a inculcar, por otra.

Tomando como base los escritos publicados bajo seudónimo *La educación en Chile de Frei a Pinochet* (1977) y el informe *Sistema Nacional y requerimientos del desarrollo nacional. La educación chilena en el período 1964-1974*, se ha dividido este texto en tres apartados: el primero da cuenta de los principales rasgos de la política educativa del gobierno de Eduardo Frei (1965-1970); el segundo se refiere a las políticas educativas del gobierno de Salvador Allende (1970-1973). Por último, un tercer apartado se refiere a las políticas educativas de la Junta Militar en los años que siguieron al golpe de Estado en 1973.

Políticas educativas durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1965-1970)

Tres elementos caracterizaron la reforma integral de la educación chilena durante este período: i) la ampliación de la cobertura del servicio educacional para garantizar acceso universal a niños y niñas en edad escolar; ii) la modernización y diversificación de la educación secundaria para introducir niveles de formación media técnico-profesional, y iii) la mejora cualitativa de la enseñanza mediante una revisión de los planes de formación inicial y perfeccionamiento docente. Para tales fines se construyeron nuevos establecimientos escolares, se extendió la educación obligatoria de seis a ocho años, se crearon instituciones a cargo de ensayar fórmulas para evitar la deserción temprana y se preparó a técnicos y profesores en todos los niveles de enseñanza. Además, se revisaron planes y programas; materiales didácticos y mecanismos de evaluación y promoción escolar.

La primera base de las políticas de transformación del sistema educacional fue la elaboración de un conjunto de planes para garantizar iguales oportunidades de acceso, permanencia, progresión y egreso en el sistema escolar. El segundo elemento fue el de la reformulación del nivel medio o secundario de la enseñanza para

acercarlo a la vida productiva. Hecho que se materializó en una reforma curricular que introdujo nuevas materias de estudio y ciclos de enseñanza para una mejor adecuación de la formación secundaria a los requerimientos del desarrollo nacional. Un tercer elemento, el de la denominada "educación permanente", que incluía la alfabetización, educación de adultos y formación para el trabajo, corrieron en forma paralela a las transformaciones ocurridas en el sistema escolar mediante un conjunto de medidas que garantizaran un aumento rápido de las tasas de escolaridad, transformando el liceo tradicional en una rama educativa con salidas diferentes y alentando el desarrollo de nuevas modalidades de enseñanza fuera del sistema escolar.

La evidencia disponible indica que, dentro de los cambios introducidos en la estructura del sistema escolar, fue en la educación no formal y de adultos donde se expresaron con mayor nitidez las características del proyecto educativo del gobierno democratacristiano del presidente Frei Montalva. Bajo su gobierno, estas modalidades educativas adquirieron un estatuto e institucionalidad propia. Las tradicionales campañas para disminuir el analfabetismo, organizadas con base en el voluntariado y medidas remediales del sistema escolar, se empezaron a articular con políticas más amplias de desarrollo rural, transformaciones agrarias o desarrollo comunitario. Una legislación específica permitió la implantación de un conjunto coordinado de actividades en el dominio de la educación no formal. posibilitó la reorganización del servicio de educación de adultos y permitió una mejor coordinación entre escuelas vespertinas y nocturnas, centros de educación fundamental y comunitaria y escuelas medias de educación de adultos, ofreciendo además un mejor aprovechamiento de capacidades instaladas en el sistema regular de la enseñanza, tal como se lo evidencia en un informe de la época dando cuenta de lo que sus autores llamaron Formas muertas y dinámicas en nuestra educación de adultos (1964), por una parte y El desarrollo de la capacitación campesina en Chile (1974), por otra.

La formación técnica y social de la fuerza de trabajo ocupada directamente en la producción de bienes estuvo preferentemente en manos del Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) en coordinación con numerosas organizaciones privadas —especialmente filantrópicas y universitarias— que adoptaron la función de apoyo y cooperadores en la acción educativa del Estado. A su vez, las políticas de capacitación y formación campesina desde 1965 en adelante se encuadraron, dentro de los marcos jurídicos diseñados, para ser ejecutados por entidades públicas. La Corporación de la Reforma Agraria (CORA), el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) y el Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES) fueron los organismos encargados de ejecutar las políticas y programas de capacitación técnica, social y sindical de campesinos jóvenes y adultos.

Paralelo a la acción estatal, en el agro operaban un conjunto de entidades privadas creadas con el fin de atender demandas educativas del sector campesino y paliar deficiencias del sistema escolar. En su mayoría católicas o de inspiración cristiana, estas organizaciones venían desarrollando actividades como estas desde la década de 1950 en adelante y fueron claves en promover la innovación metodológica con el fin de mejorar la relevancia y pertinencia de la educación, adecuar contenidos a la realidad y necesidades de sus beneficiarios y capacitar para una reforma agraria que tenía urgente necesidad de apoyo técnico para mejorar la producción agrícola y lograr que las unidades reformadas se adaptaran a las existencias estructurales y políticas de nuevas formas de tenencia de la tierra.

Ejemplo de lo anterior fueron las políticas y los programas de educación de adultos impulsados y coordinados desde el Ministerio de Educación (MINEDUC), partidarios, en ese período, de una educación fundamental o educación de la comunidad que fuera más allá de enseñar nociones básicas de lectura, escritura y cálculo. Las autoridades de la época sostenían que alfabetizar sin elevar, paralelamente, el horizonte de posibilidades de progreso económico y social de los entornos sociales donde se originaba el analfabetismo, sería una tarea de limitadísimos resultados. Educar adultos sin cambiar

las condiciones que incidían en la deserción escolar solo contribuía a alimentar un tradicional círculo vicioso. Por ello, las políticas educativas del gobierno de Eduardo Frei Montalva priorizaron la creación de una unidad administrativa autónoma, con financiamiento propio, a cargo de diseñar y ejecutar un tipo de enseñanza diferente a la de los niños, basados en la concepción de que los adultos son sujetos con conocimientos adquiridos mediante su experiencia social y laboral, que debían ser atendidos en las situaciones concretas en las que se encontraban. Para tales efectos se creó una Jefatura de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos a cargo de impartir una educación básica de tres años de duración y un nivel medio de cuatro años. Para la alfabetización se adoptó y adaptó el método del profesor Paulo Freire a la realidad chilena, durante los cuatro años que duró su exilio en Chile (1964-1969), y se fijaron nuevos planes y programas de estudio que procuraban una mejor adecuación de métodos y contenidos a las necesidades de la población adulta y de trabajadores en medios urbanos y rurales, buscando la reflexión de los adultos sobre su situación ocupacional y entorno social.

Políticas educativas durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973)

Las políticas educativas del gobierno de la Unidad Popular encontraron su punto de partida en un diagnóstico sobre la anterior situación educacional. A juicio de las nuevas autoridades, la raíz de los problemas enfrentados por la educación nacional se encontraba en la desigual distribución de las oportunidades educativas por la vigencia de un modelo capitalista de desarrollo, social y económicamente estratificado. Si bien se reconocía el progreso logrado por el gobierno de Frei Montalva, sostenían que tales reformas educativas no lograban garantizar el derecho de niños y niñas en edad de obligatoriedad escolar a un acceso universal a las escuelas, requiriéndose por tanto

una política de igualdad en el acceso, permanencia y resultados del sistema para toda la población en edad de obligatoriedad escolar.

Los principales objetivos de la política educacional incluían tres elementos: i) igualdad de oportunidades, sin distinciones, para la población en su conjunto; ii) educación de trabajadores abierta para poblaciones sin escolaridad que requerían calificarse para participar en actividades productivas y sociales y, iii) reestructuración administrativa y descentralización como contribución esencial de la educación a las transformaciones sociales. La propuesta para el logro de los objetivos consistió en trabajar por la instauración de un sistema nacional de educación que involucraría a los distintos niveles de la educación regular, la educación no formal y la educación superior a través de las universidades. El nuevo sistema nacional sería unificado y se vincularía estrechamente con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país. Al centro del sistema se ubicaría la Escuela Nacional Unificada (ENU), que abarcaría las modalidades científico-humanista y técnico profesional. Teniendo como núcleo a la ENU, entidad pública abierta a todos los grupos sociales sin segmentación, pago o selección, las políticas educativas del gobierno de la Unidad Popular además proponían: i) una reestructuración administrativa y la descentralización de la gestión del sistema educacional; ii) una integración de la educación privada al sistema nacional de educación sometida a control especial con el objeto de reducir afanes de lucro y, iii) formación y desarrollo profesional de un cuerpo de profesores comprometido con los cambios y respaldada por un efectivo mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

Mediante un estatuto económico del magisterio, las políticas gubernamentales para profesionalizar el trabajo docente contemplaban una "escala única de remuneraciones", con un sueldo base común y asignaciones según méritos profesionales. Incluía una jornada de trabajo con menos horas de clase que las que había hasta entonces para posibilitar el cumplimiento de otras funciones técnicas y de perfeccionamiento profesional. Adicionalmente, aspiraba a una democratización del desarrollo profesional docente ampliándolo a

la totalidad del magisterio. Estas orientaciones básicas de la política educacional fueron expuestas en el Mensaje Presidencial al Congreso Nacional de Educación realizado en 1972 donde el Presidente refrendó la democratización del sistema educativo como pilar fundamental de la política educacional del gobierno de la Unidad Popular y la plena participación de organizaciones, técnicos y otros actores sociales, en la definición de las prioridades educativas. Según evidencia registrada por centros académicos independientes (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, CIDE, 1971), el temario del congreso incluyó el análisis de las necesidades y problemas culturales y educacionales del pueblo de Chile; la planificación del sistema nacional de educación en el tránsito hacia el socialismo: la política de democratización educacional como respuesta a las exigencias de una nueva educación; la escuela nacional unificada como institución representativa y las bases para un proyecto de ley de democratización de la educación, que nunca llegó a implementarse.

Concordante con el propósito de democratizar el acceso a una educación relevante para las necesidades del modelo de transformación económico social, las políticas para la población adulta –excluida de los beneficios del sistema escolar- se sustentaban en un mejor aprovechamiento del sistema educativo y su apertura a satisfacer demandas de la clase trabajadora, según se lo explicaba en documentos oficiales (1972). El diagnóstico indicaba que era evidente que los organismos del Ministerio de Educación dedicados a la educación de adultos no conformaban una estructura coordinada, ni mucho menos un sistema coherente y continuo que pudiera dar respuesta a las carencias educacionales de la población activa y a los intereses de los trabajadores. Las modalidades existentes para atender necesidades de esta población eran pobres e inadecuadas y no existía una política de capacitación para el trabajo que podría haber sido liderada por el INACAP, si este hubiera sido concebido para tales fines. Como contrapartida, se proponía un sistema integrado de educación de trabajadores cuya novedad consistía en disminuir el peso de la edad como criterio de distinción y definir la actividad educativa de los adultos

en función de la posición que estos ocupaban en la estructura ocupacional y productiva. En este contexto, se utilizaron indistintamente las denominaciones educación de trabajadores y educación popular, entendiéndoselas como el conjunto de acciones educativas que, en los ámbitos de la alfabetización, formación general básica, enseñanza tecnológica y formación o capacitación social, contribuirían a formar a los trabajadores de los sectores agrícola e industrial para la gestión de las unidades productivas de las que formaban parte y para un mejor desempeño organizacional en lo referido a toma de decisiones.

Las tensiones que la política educacional del gobierno de la Unidad Popular generó en el país son de conocimiento público. El análisis de los debates y realizaciones es para muchos una etapa concluida. Sin embargo, a medio siglo de distancia es necesario decir que al momento en que la sociedad chilena inició este proceso de transformación estructural, a comienzos de la década de 1970, el sistema educativo continuó funcionando con su lógica habitual y puso su peso en la lógica de las transformaciones sociales que los partidos políticos que conformaban la Unidad Popular se proponían introducir. Esto acarreó nuevos conflictos y divisiones. Por ejemplo, el objetivo de la democratización del sistema que, tal como se proponía, atentaba contra principios y valores de actores vinculados a las entidades de la Iglesia y grupos de inspiración cristiana, hizo que estos terminaran plegándose a condicionamientos más permanentes. Así, persistió una continuidad institucional e ideológica con las políticas educativas anteriores al gobierno de la Unidad Popular tanto como en las prácticas de educación de adultos que se daban en el marco de las transformaciones agrarias y actividades de sindicalización campesina asociadas al proceso de reforma agraria. De hecho, INDAP, CORA e ICIRA mantuvieron su estatus institucional como organismos del Estado dedicados íntegramente a diseñar políticas de formación y capacitación para una profundización de los procesos de reforma agraria, por una parte, y la formación de cuadros técnicos para el manejo de las unidades reformadas, por otra. Clave

en este período fueron las investigaciones dedicadas a buscar nuevos métodos de enseñanza para adultos campesinos y el diseño de mallas curriculares asociadas a los procesos de transformación en el agro. De esa época son también las políticas de alfabetización campesina asociadas al método de concientización ideado por Paulo Freire, como un proceso que contribuía al cambio cultural aplicado masivamente a través de los programas de alfabetización de la Jefatura de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, en asociación con CORA, INDAP y el FEES en el campo de la sindicalización campesina.

Según estudios sobre la política educacional del gobierno de la Unidad Popular, la estrategia predominante consistía en introducir gradualmente ciertas rupturas en la lógica de las políticas educacionales vigentes y formular nuevos criterios sociales y políticos en las orientaciones de la enseñanza en el sistema formal, considerando también las prácticas no formales. Sin embargo, el agravamiento de los conflictos de clase produjo algunas contradicciones al interior de los partidos de la Unidad Popular y dentro de la oposición se agudizó el debate a favor o en contra de las reformas propuestas. Se generó además una dependencia cada vez mayor entre la educación y el juego político nacional. También perdió peso relativo el compromiso político entre los partidos de gobierno y de la oposición, establecido como parte de las garantías constitucionales exigidas por el Parlamento para votar la ratificación de la elección presidencial de 1970, indicando que el gobierno no tocaría la enseñanza privada ni institucional, ni financiera ni ideológicamente. Tampoco abordaría ninguna reforma que contrariara las disposiciones constitucionales. Sus políticas solo estaban referidas al sistema público de educación y mejoras conducentes a garantizar iguales oportunidades de acceso a una educación pública de calidad al conjunto de la población. Esto explica el énfasis en la creación de un sistema nacional de educación que, usando las bases legales existentes, proponía transitar gradualmente hacia el establecimiento de un sistema nacional de educación

de trabajadores puesto al servicio de la construcción de una nueva sociedad.

En la práctica y debido a lo anterior, la gran reforma de estructuras de la ENU prevista para 1972 debió postergarse debido a los conflictos y tensiones políticas entre el gobierno y el Congreso Nacional; del gobierno con las organizaciones del magisterio; de las organizaciones de padres y apoderados y diversas fracciones de partidos y movimientos sociales y políticos. Los conflictos políticos e ideológicos se apoderaron gradualmente de la arena educativa y no fueron pocos los actores sociales – profesores, estudiantes, padres de familia y administrativos – que se pronunciaron públicamente contra lo que definieron como tentativas de estatización de la educación obligando al gobierno al abandono definitivo de su proyecto de dirección pública, de naturaleza estatal, de toda la educación chilena. También se renunciaba así a todo control o regulación de la educación privada reconociéndose de paso una autonomía relativa de ese sector para seleccionar estudiantes y fijar cobros por la provisión de servicios educativos. En el último año del gobierno de la Unidad Popular previo al golpe militar, la política educacional pasó a supeditarse enteramente a las exigencias de la política contingente y se vio limitada por las tensiones de conflictos ideológicos entre fuerzas sociales antagónicas y, no pocas veces, fuerzas internas dentro de la propia coalición de gobierno.

Políticas educativas de la Junta Militar de Gobierno (1973-1990)

El período abierto el 11 de septiembre de 1973 cambió completamente el contexto y la orientación de las políticas educativas que se habían venido formulando hasta esa fecha. Se inició con una represión brutal y sistemática al cuerpo docente, estudiantes, académicos, políticos y personeros de iglesia. Continuó con una transformación radical de los marcos institucionales y las políticas educativas para ponerlas bajo la autoridad de las Fuerzas Armadas e inauguró un período de

gobierno de excepción que se extendió más allá de la década de 1970. Publicada por la comandancia de los Institutos Militares a fines del año 1974, una circular sentó las bases de lo que sería la política autoritaria del gobierno en materia educacional. Prisión o condenas a todos los profesores directamente involucrados en actividades del pasado gobierno en tareas directivas o políticas; intervención de centros académicos y universidades; decretos de expulsión o caducidad de contratos de profesores e investigadores universitarios; intervención militar en centros educativos y escolares; nombramiento de "delegados militares" en tareas de fiscalización y castigo más la decisión de establecer un doble sistema de dirección de los procesos educativos: la del Ministerio de Educación y la del Ministerio del Interior que, por intermediación de sus delegados locales o regionales, se encargaban de vigilar todos los aspectos ideológicos, disciplinarios y relativos a la seguridad en las redes escolares y administrativas del país.

Una política económica sustentada en una concepción liberal y privatizadora, sumado a un estilo de conducción política autoritario y la reimposición de valores tradicionales en lo cultural, redujeron el papel del Estado en la educación a funciones disciplinarias y de control social que se reproducían al interior del sistema regular de la enseñanza y de las prácticas educativas que se daban al margen de él. Para la educación de adultos, en general, y la de trabajadores, en particular, las medidas adoptados por el gobierno de la Junta Militar significaron un cambio radical en la orientación que habían venido teniendo estos procesos. De hecho, se eliminaron todos los programas vinculados a la formación de trabajadores, técnica y social, reduciendo esta actividad al campo puramente ocupacional. Tales medidas se empezaron a implementar desde 1973, legalizándose a partir de 1976 con la promulgación del Estatuto de Capacitación Ocupacional y Empleo (DL 1446), que creó una estructura ad hoc, el Servicio Nacional de Capacitación Ocupacional y Empleo (SENCE), en el Ministerio del Trabajo, estableciendo con acuciosa precisión los márgenes en que se daría la ejecución y financiamiento de políticas

y programas educativos en el campo laboral. Tomando como base estructural a las empresas, se estipuló que el financiamiento de estos programas quedaría bajo su responsabilidad, pudiendo su ejecución realizarse a través de instituciones, públicas o privadas, debidamente autorizadas por el SENCE.

En lo que concierne a políticas y programas para el sector rural y movimientos campesinos, los cambios que introdujo el Estatuto tuvieron consecuencias aún mayores. Significó la inmediata desaparición del FEES y la consecuente derogación de los mecanismos que hacían posible el financiamiento de las actividades de las organizaciones sindicales campesinas. Estas obtenían recursos de dos fuentes: directamente de sus asociados y a través de un mecanismo indirecto originado en aportes de empresas agrícolas que, recaudados a través de la Dirección del Trabajo, eran distribuidos por el FEES en forma proporcional a la representatividad de cada organización. Parte importante de estos recursos se destinaban a la formación técnica y social de los campesinos sindicalizados.

En lo que concierne a los programas regulares de educación de adultos, impartidos por el Ministerio de Educación, estos volvieron a ser impartidos como parte de la estructura ministerial eliminándose la Jefatura de planes extraordinarios de educación de adultos. a cargo de la ejecución de las políticas intersectoriales de alfabetización y capacitación campesina. Suprimidos los programas integrales de formación técnica y social en el ámbito comunitario, las actividades ministeriales se restringieron al desarrollo de programas de educación a distancia a través de materiales de autoinstrucción. Este tipo de actividades empezaron a ejecutarse desde inicios de 1974 extendiéndose a otros organismos o agencias educativas. En 1978 los programas de teleeducación adquirieron notoriedad nacional al impartirse a través de la red nacional de televisión. El programa de formación tecnológica realizado por diversas empresas, con financiamiento SENCE, introdujo la autoinstrucción con material programado, emisiones televisadas y práctica en talleres. Si bien estos programas educativos tuvieron la virtud de introducir

nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, ubicada en el contexto de las políticas educativas de la Junta Militar, significaron la anulación de las formas colectivas de aprendizaje, un énfasis en el desarrollo individual y limitaciones derivadas del uso exclusivo de medios de comunicación.

En este contexto general, las acciones de los organismos no gubernamentales y centros académicos independientes, que sobrevivieron gracias a los recursos provistos por organismos internacionales y agencias de cooperación internacional, pasaron a jugar un papel clave en el rescate de lecciones que dejaron prácticas pasadas. En el marco de sus actividades se desarrollaron modelos educativos alternativos que, durante años, alimentaron el trabajo de comunidades de base y movimientos de educación y cultura popular. En su mayoría, estas actividades formaron parte de las estrategias de sobrevivencia, laboral y política, de organizaciones como Bolsas de Cesantes, Comedores Populares, Comités de Vivienda, Programas Padres Hijos de apoyo escolar, entre otras surgidas de la propia comunidad para la búsqueda de soluciones a problemas sociales, políticos y económicos. En dichas estrategias permanecieron, durante largo tiempo y hasta llegado el momento de la transición a la democracia, los principios y valores que, durante los períodos de gobierno de Eduardo Frei y Salvador Allende, alentaron la formulación de políticas conducentes a ampliar las oportunidades educativas de los sectores menos privilegiados y mejorar la calidad de la enseñanza y los resultados del aprendizaje en las escuelas públicas de Chile. A esas políticas y programas, especialmente entre comienzos y mediados de la década de 1990 se los conoció, genéricamente, como Programas de Mejora de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE) en los niveles preescolar, básico, medio y superior.

Comentarios finales

El desarrollo de la educación chilena aún está marcado por la historia de los gobiernos de Frei, Allende y Pinochet y sus tres modelos de organización para las políticas de educación formal y no formal. Tres discursos pedagógicos ideológicamente distintos, que explicaron en su momento otros tantos proyectos sociales y políticos. De ahí que su análisis no deje a nadie indiferente.

Mientras durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva existía un relativo consenso sobre los problemas educativos del país y las formas de abordarlos, durante los gobiernos siguientes existía un profundo disenso en la materia. El proyecto educativo del gobierno demócrata cristiano se centró en resolver la crisis del sistema escolar para ofrecer iguales oportunidades de acceso a la población en edad escolar y sentar las bases de una política de educación permanente para que la población adulta pudiera integrarse a los cambios como movimiento y organización social. Durante el gobierno de Allende, en cambio, el ambiente político era otro. El debate entre actores se había ideologizado y su foco estaba puesto en modelos organizacionales centrados en la dirección y gobierno de los servicios de la educación y la cultura. Se había polarizado el debate entre los fines de la educación pública y privada, el sistema escolar estaba en manos de los movimientos estudiantiles y las organizaciones sociales y de trabajadores se mantuvieron al margen de las polémicas que acarreó la transformación educacional. A nivel nacional, la política educacional pasó a depender completamente de las exigencias de la transformación política: pasar de una simple búsqueda de reformas sectoriales a una acción tendiente a situar el poder del Estado al servicio de reformas definidas en el programa de gobierno. Esto visibilizó la existencia de corrientes y divisiones internas en el seno de la Unidad Popular. Una que proponía introducir cambios por la vía legal, y otra que definía la coyuntura educativa como completamente dependiente de la lucha por el poder y vinculaban los problemas

educativos a la contingencia de los problemas políticos e ideológicos considerados urgentes.

El año 1973 marcó el estallido de las divergencias políticas dando lugar a dos tipos de proyectos educativos sin relación ni coordinación. Los defensores de las posiciones oficiales practicando una política de contención y apaciguamiento del movimiento estudiantil –un actor inesperado en el escenario de la política nacional– por una parte, y por otra, sectores políticos radicalizados que alentaban las movilizaciones por una intensificación de las luchas sociales. La apuesta inmediata no era solo controlar el sistema escolar sino promover una toma de conciencia y preparación para alcanzar el poder del Estado, un desborde que tuvo múltiples manifestaciones, lo que finalmente trascendió lo puramente educativo y terminó expresándose en políticas y prácticas desarrolladas al margen del sistema escolar como iniciativas y proyectos de educación popular.